

ESTADO No. 063

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GACHALÁ CUNDINAMARCA  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ART. 295 C.G.P

FECHA: DICIEMBRE 18 de 2020

LOS AUTOS NOTIFICADOS EN EL PRESENTE ESTADO FUERON PROVEIDOS EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	AUTO
2020/00020	LEYDA JUDITH DIAZ GUASCA	MAURO YAMID BEJARANO GARZON Y OTRA.	SIMULACION	VER
2017/ 00070	HUGO ABRERO CUBIDES	NELSON GUTIERREZ Y OTROS.	REIVINDICATORIO	
2010/ 00022	ALIRIO LEON AGUILERA	VIDAL ALEJANDRO CARRILLO GONZALZ Y OTRO	EJECUTIVO	

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FUIA EL PRESENTE POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA HOY 18 DE DICIEMBRE 2020, A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

La secretaria

  
FLOR ALBA GANTIVA MALPICA